

**CONVOCATORIA DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES N° 002-2023-EMAPACOP S.A.
PARA LA OFICINA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL**

Teniendo en consideración que ya se encuentra restablecido el sistema para publicar las convocatorias, se comunica la aprobación del nuevo cronograma para la presentación del CV con los anexos correspondientes:

I. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Convocatoria : Del 30 de enero hasta el 01 de febrero del 2023
- Presentación de documentos : Del 30 de enero hasta el 01 de febrero del 2023 (de 8:00 am hasta 5:00 pm.)
- Evaluación de documentos : 02.02.2023
- Publicación de resultados : 02.02.2023
- Entrevista Personal : 03.02.2023
- Resultado Final : 03.02.2023

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Los participantes interesados podrán acceder a las bases y formatos para el registro e inscripción en la página web de la institución: www.emapacopsa.com.pe (CONVOCATORIA DE TRABAJO: CONVOCATORIA PRACTICAS PRE-PROFESIONALES / PROFESIONALES), donde podrán descargar los lineamientos y anexos.

El registro de los participantes se realizará en mesa de partes virtual por la página siguiente: https://servicios.emapacopsa.com.pe:8083/sistradoc_online/, desde las 8:00 a 5:00 pm, en las fechas señaladas en el cronograma.

III. REQUISITOS PARA POSTULAR

Los postulantes a las Prácticas Pre Profesionales deberán remitir a la Oficina de Recursos Humanos la siguiente documentación a través de la página que se indica a continuación:

https://servicios.emapacopsa.com.pe:8083/sistradoc_online/

1. Solicitud de Prácticas Pre Profesionales dirigida a la Gerencia General (**Anexo N°01**), indicando las prácticas que requiere llevar a cabo.
2. Carta de presentación del Postulante del Centro de Formación Profesional dirigida a la Gerencia General.
3. Constancia de estudio del centro de estudio.
4. Fotocopia del D.N.I.
5. Currículo Vitae documentado con Foto.
6. Declaración Jurada simple de no tener antecedentes policiales, penales y judiciales (**Anexo N° 2**)

IMPORTANTE:

- ✓ Los postulantes que no adjunten la documentación requerida en el numeral VI de estos lineamientos no serán considerados en el proceso de selección.
- ✓ La carta de presentación debe de ser dirigida al Gerente General de EMAPACOP S.A. Ing. Mirko Félix Jurado Dueñas.
- ✓ La recepción de los CV's de los postulantes a las practicas será en la fecha y hora indicada en el cronograma, los postulantes que no envíen su CV en la fecha indicada no serán considerados en el proceso de selección.

IV. PUBLICACION DE RESULTADOS

Los resultados serán publicados de acuerdo con el cronograma en la página web de la institución: www.emapacopsa.com.pe. en forma de lista por orden de mérito, que contendrá los nombres de los postulantes.

V. DURACIÓN DEL CONVENIO

Se expedirá el convenio de Prácticas Pre Profesionales desde la fecha de celebración del convenio hasta por un periodo de seis (06) meses, el cual estará sujeto a renovación previa disponibilidad presupuestal, e informe favorable del responsable de supervisar de las prácticas.

Pucallpa, 30 de enero de 2023.



ANEXO N° 01
SOLICITUD DE PRÁCTICAS

Pucallpa, de del 20.....

Señor:

.....
Gerente General de EMPACOP S.A.

Presente.-

Yo,, con documento de identidad N°

domiciliado en,, ante usted me presento y expongo:

Que, siendo estudiante/egresado/bachiller de la carrera de, por la institución educativa,, y siendo requisito indispensable en la currícula profesional el realizar prácticas, solicito a usted tenga a bien considerar mi solicitud en el presente proceso de selección.

Agradezco anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente.

Atentamente

.....
Nombre:

DNI:

ANEXO N° 02
DECLARACION JURADA

Yo,, con DNI N°, con domicilio en,
....., amparándome en la Ley N° 27444,

DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

1. No me encuentro inhabilitado para prestar servicios con el Estado, ni tener antecedentes policiales, ni penales.
2. Tener conocimiento de la Directiva de Practicantes, los procedimientos que regula y el Código de Ética de la EPS EMAPACOP S.A. sujetándome a ella.
3. La información y datos consignados en el Currículum vitae y documentación suscrita y remita son correctos y completos, habiendo sido señalada sin omitir o falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

En caso de detectarse omisión, falsedad o inexactitud en la información consignada o documentación presentada, me someto a las acciones administrativas, civiles y penales que correspondan.

Pucallpa, de del 20.....

.....
Nombre:
DNI: